

1.º Documentación administrativa: Registro General Consejería de Educación, C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, 41071 Sevilla.

2.º Muestras: Almacén de la Consejería de Educación, Polígono Industrial Store, calle A, núm. 14. 41008 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: D. Gral. de Infraestructuras para la Educación, de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 22 de septiembre de 2004.

e) Hora: Doce (12) horas.

f) Lugar: Sala de Juntas, planta baja. Consejería de Educación.

10. Otras informaciones.

a) Publicación defectos subsanables:

1.º Fecha de publicación: 17 de septiembre de 2004.

2.º Lugar de publicación: Web de esta Consejería y tablones de anuncios.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5.7.2004.

13. Página web: [www.juntadeandalucia.es/educaciony-ciencia/dgcons](http://www.juntadeandalucia.es/educaciony-ciencia/dgcons).

Sevilla, 1 de julio de 2004.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 21 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del suministro que se indica. (PD. 2394/2004).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: 21-04/SUM-04.

2. Objeto del contrato.

a) Suministro de vestuario y calzado, para el personal laboral que presta servicios en los Centros de Atención Socioeducativa de Huelva y provincia, adscritas a la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva.

b) Número de lotes: Dos.

c) Lugar de entrega: Los Centros de Atención Socioeducativa, especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.  
d) Período de ejecución del contrato: El especificado por la empresa que resulte adjudicatario en su oferta, que en todo caso, no podrá ser superior a dos meses y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto y concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Setenta mil quinientos treinta y cinco euros con cincuenta céntimos (70.535,50 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional. Lote I: 765,53 euros; Lote II: 645,18 euros; Total: 1.410,71 euros.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Personal de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva.

b) Domicilio: C/ Mora Claros, Núm. 1, Edificio «Mascarós», 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, C.P. 21071.

d) Teléfonos: 959 005 760/959 005 731.

7. Requisitos específicos: La documentación referida en el artículo 16.1.a) y artículo 18.a) y d), del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Huelva.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio Centro, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 21 de junio de 2004.- El Delegado, José Martín Gómez.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2401/2004).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: H-MA0005/OEJO. Obra del colector emisario de las aguas residuales de Alhaurín de la Torre a la EDAR del Guadalhorce de Málaga capital.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuatro millones doscientos veinticuatro mil cien euros con treinta y cuatro céntimos, IVA incluido (4.224.100,34).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 1. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 7 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: H-MA0005/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en

el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 9 de julio de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se publican las subvenciones concedidas para la financiación de gastos corrientes en materia taurina para el año 2004.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, y el artículo 13 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, se hacen públicas las subvenciones que se citan concedidas por el Director General de Espectáculos Públicos y Juego, en materia taurina tramitadas al amparo de la Orden de 19 de diciembre de 2003, que regula el procedimiento de concesión de las mismas y una vez finalizadas las actuaciones establecidas en los artículos 3 y 19 de la misma, con indicación del beneficiario, importe, finalidad y aplicación presupuestaria

#### ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO

Beneficiario: Asociación Andaluza de Escuelas de Tauromaquia «Pedro Romero».

Finalidad: Proyecto de Fomento de la Cultura Taurina en Andalucía, V Encuentro Andaluz de Escuelas Taurinas y proyecto de asesoramiento y apoyo en la actividad ordinaria de las escuelas taurinas de Andalucía.

Importe: 163.302,66 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

Beneficiario: Asociación Cultural Taurina «Frasculo» (Granada) - Escuela Taurina.

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 9.929,69 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

Beneficiario: Escuela Taurina Francisco Montes «Paquiro» (Chiclana de la Frontera).

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 10.300 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

Beneficiario: Círculo Taurino (Córdoba) - Escuela Taurina.

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 10.300 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

Beneficiario: Asociación Aula Taurina (Sevilla) - Escuela Taurina.

Finalidad: Celebración de una clase práctica.

Importe: 10.300 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

Beneficiario: Asociación Escuela Taurina (Ronda).

Finalidad: Participación de alumnos en tentaderos.

Importe: 5.500 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

Beneficiario: Asociación Escuela Taurina (Alcalá de Guadaíra).

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 10.008,83 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

Beneficiario: Asociación Escuela Cultural Taurina (Jaén).

Finalidad: Participación de alumnos en tentaderos y gastos de dirección artística y académica.

Importe: 9.362 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

#### CORPORACIONES LOCALES

Beneficiario: Instituto de Cultura, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera - Escuela Taurina Municipal.

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 10.300 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Beneficiario: Ayuntamiento de Ecija - Escuela Taurina Municipal.

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 10.300 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Beneficiario: Ayuntamiento de Algeciras - Escuela Taurina Municipal.

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 10.300 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Beneficiario: Ayuntamiento de Camas - Escuela Taurina Municipal.

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 9.773 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Beneficiario: Ayuntamiento de Guillena - Escuela Taurina Municipal.

Finalidad: Celebración de clase práctica.

Importe: 10.300 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Sevilla, 8 de julio de 2004.- El Director General, José Antonio Soriano Cabrera.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Granada, C/ Tablas, 11, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de